

Misión: "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades"

**MDS/SG N.º 014/2024**

Fernando de la Mora, 08 de enero de 2024

**Señor Ministro:**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente, y al mismo tiempo hacer referencia a la Nota MEC N.º 05/2024 del Ministerio de Educación y Ciencias de fecha 05 de 2024, por el cual solicita la designación de responsable titular y un alterno a fin de presidir la mesa interinstitucional de prevención, en el marco del "**Plan de Acción contra el abuso de drogas – SUMAR (2023-2026)**", aprobado a través del Decreto N.º 915/2023 del Poder Ejecutivo.

Al respecto, a fin de cumplir con lo solicitado, las personas designadas son:

En carácter de **Titular**: Rossana Caballero, con C.I.C. N.º 3.809.000 Jefa del Departamento de Articulación Intersectorial; en carácter de **Alterno**: Guillermo Ortigoza, con C.I.C. N.º 1.876.568, técnico del Departamento de Políticas Transversales.

Hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



**Miguel Tadeo Rojas Meza**  
Ministro

A Su Excelencia  
**Luis Fernando Ramírez**, Ministro  
Ministerio de Educación y Ciencias  
E. S. D.

MESA DE ENTRADA CENTRAL  
Ministerio de Educación y Ciencias

Expediente N.º: 4830

Recibido por N.º: [Firma]

Fecha: 09 ENE 2024 Hora: 08:45

Presentado por: \_\_\_\_\_

Tel: \_\_\_\_\_

SETO A VERIFICACIÓN  
opción de este documento no  
aprobado del mismo.

Visión: "Ser la Institución de excelencia, reconocida por su liderazgo en el desarrollo social sostenible e inclusivo del Paraguay"